

## **OBJETIVOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL** (ACCIONES DE CORTO PLAZO 2022)

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico Social, el Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud, el Decreto Supremo N°3561, determina los siguientes objetivos de la gestión 2022:

**1**

Fiscalizar y controlar el correcto cumplimiento de la normativa del subsidio prenatal, lactancia universal por la vida, asignaciones familiares, afiliación, desafiliación y reafiliación.

**2**

Realizar el control, supervisión y evaluación de los servicios de salud y la fiscalización de la calidad de atención en salud en la Seguridad Social de Corto Plazo.

**3**

Realizar el control y fiscalización mediante auditorías especiales, operacionales y financieras en la Seguridad Social de Corto Plazo.

**4**

Consolidar la Estructura Institucional Técnica, Administrativa, Financiera y Jurídica de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo a nivel Nacional y Regional.